

Navolato, Sinaloa a 31 de marzo de 2021

**TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021**

MEH. GUADALUPE ALEYDA CÁRDENAS LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.
P r e s e n t e.



DISPOSICIONES JURIDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL TESTIMONIO:

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas en los términos del **artículo 40 del título cuarto (De los Procedimientos de Contratación), capítulo I (Disposiciones Generales), fracción IX del inciso a) al d)**, de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, en mi carácter de Testigo Social con número de registro **002** en el Padrón Público de Testigos Sociales a cargo del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Navolato, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de contratación mediante la modalidad de **Licitación Pública Nacional**, realizada por El Comité de Obras de la Dirección de Obras Públicas del **H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO** de acuerdo con la **Convocatoria** publicada en Compra-Net con número de identificación **001/2021**.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA LICITACIÓN:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

El procedimiento de contratación se realizó con fundamento en los artículos 39 punto numero I, y 43 punto numero I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

OFICIO DE ASIGNACIÓN A LA LICITACIÓN:

A través del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Navolato y mediante oficio número **AYUNAV/OIC-035/2021** de fecha **01 de marzo de 2021** me fue comunicada mi Asignación al procedimiento de licitación como Testigo Social.

DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

El suscrito participó en los siguientes actos previos y eventos relacionados con el procedimiento de licitación que nos ocupa:

1) REVISIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

La participación como Testigo Social se inició con la revisión de la documentación requerida para el inicio del procedimiento de licitación en la plataforma Compra-net / Navolato. La cual consiste en: Convocatoria, bases de la licitación, catálogo de conceptos, especificaciones y proyecto ejecutivo. La revisión concluyo que la documentación cumple con las especificaciones de los artículos 43 al 50 de la Ley de Obras Publicas de Sinaloa, por lo que no existió algún impedimento para desarrollar el proceso de licitación.

2) VISITA AL SITIO DE TRABAJOS

El día miércoles 03 de marzo del 2021, se llevó a cabo la visita al sitio donde se efectuarán los trabajos de pavimentación, con ubicación en calle Quinta entre Av. 20 de Noviembre y Av. Defensa Nacional, Colonia Fidel Gutiérrez, Sindicatura de Villa Ángel Flores, Navolato, Sinaloa. El recorrido en el sitio de intervención fue liderado con la asistencia del Ing. Daniel Medina Mendoza, encargado de licitaciones en compañía del comité de obra. Por parte de los licitantes se contó con la presencia de tres representantes de las compañías: Miguel Díaz Campos, Miguel Ángel Corrales Villaseñor y Construcciones Felmi, SA de CV (*Ver anexo 1*). Asimismo, la actividad se realizó bajo el testimonio del comité ciudadano conformado por los vecinos de la calle Quinta, a los cuales se les presento como posibles ejecutores de la pavimentación a los licitantes que asistieron. Se realizó una caminata de aproximadamente una hora en donde se cuestionó por parte del comité de obra hacia los licitantes si existían dudas o inquietudes respecto al análisis del sitio en contraste con las especificaciones del proyecto ejecutivo publicado previamente en Compra-net. A lo cual los participantes respondieron que el sitio cuenta con las condiciones óptimas para el proceso de ejecución de los trabajos, bajo las condiciones presentadas en la planimetría, especificaciones y catálogo de conceptos.



Ubicación Calle Quinta, entre 20 de Noviembre y Defensa Nacional

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Por parte del testigo social durante dicha actividad, no se realizaron sugerencias de inconformidad o imparcialidad, ya que el desarrollo del proceso se llevó a cabo de manera puntual, clara y positiva, por parte de los servidores públicos y participantes externos.

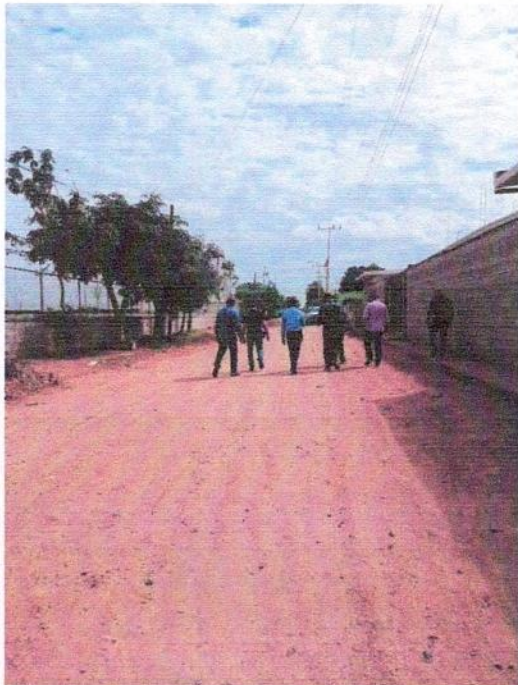


Ilustración 1. Visita al sitio de obra.

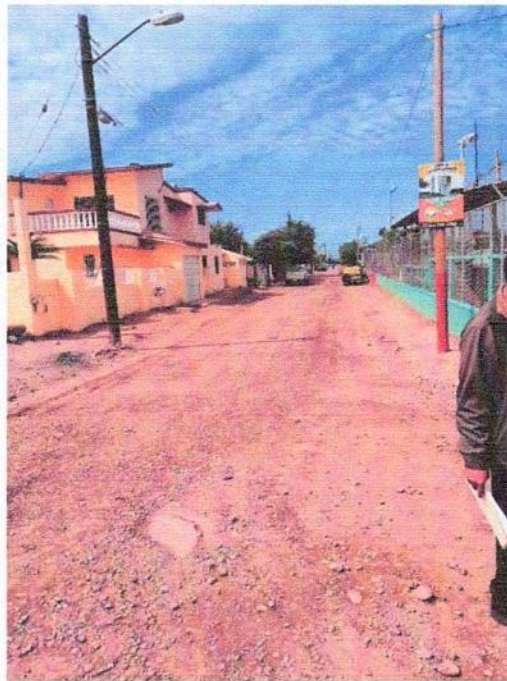


Ilustración 2. Visita al sitio de obra.

3) JUNTAS DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se efectuó el día 05 de marzo del 2021 siendo las 13:00 horas, en la cafetería del estudiante ubicada en las instalaciones de la escuela de música del H. Ayuntamiento de Navolato. En cumplimiento con el artículo 48, Fracción III de la Ley de Obras Públicas y de acuerdo al punto 3.1 de las bases de la convocatoria los licitantes participantes cuentan con el derecho a solicitar respuesta a cualquier duda o aclaración respecto a las bases publicadas en la licitación. Esto mediante una solicitud escrita y dirigida a la Convocante, siempre y cuando esta solicitud sea antes de las 24 horas previas a la junta de aclaraciones. Por lo anterior, ninguno de los participantes hizo llegar algún cuestionamiento. Durante la junta se hizo presente la asistencia de las empresas: Miguel Díaz Campos, Miguel Ángel Corrales Villaseñor, Construcciones Felmi, SA de CV., Infraestructura Urbana de Sinaloa, S.A. de C.V., en la cual se concluyó con la inexistencia de dudas, cuestionamientos y aclaraciones. Por lo que finalmente se levantó un acta como testimonio de lo anterior debidamente firmada por los participantes.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Por parte del testigo social durante dicha actividad, no se realizaron sugerencias de inconformidad o imparcialidad, ya que el desarrollo del proceso se llevó a cabo de manera puntual, clara y positiva, por parte de los servidores públicos y participantes externos.



Ilustración 3. Junta de aclaraciones.

4) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La presentación y apertura de las propuestas se realizó el día 16 de marzo a las 13:00 hrs. en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Navolato, Sinaloa. Durante este evento asistió el Comité de Obra por parte de la entidad pública y por parte de los licitantes se contó con la participación y entrega de propuestas las empresas: Miguel Díaz Campos, Miguel Ángel Corrales Villaseñor, Construcciones Felmi, SA de CV., Infraestructura Urbana de Sinaloa, S.A. de C.V., Carlos Santiesteban Escalante, Emilio Contreras Mendoza y Diseño e Ingeniería en Avance, S.A. de C.V.

Los participantes asistieron puntualmente a la hora del evento por lo que, los sobres que integraban las propuestas fueron recibidos de manera satisfactoria y bajo el marco legal. En cuanto al desarrollo del encuentro desde su inicio se comenzó con la transmisión en vivo mediante <https://www.navolato.gob.mx>. la cuenta del H. Ayuntamiento de Navolato, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Todas las propuestas fueron entregadas en un sobre totalmente cerrado, recibidos dichos sobres se procedieron a la apertura de ellos para dar paso a la revisión cuantitativa. El Comité de Obras en pleno, desarrolló el procedimiento: Revisión de documentos adicionales, propuesta técnica y propuesta económica. Se elaboró una relación del contenido documental de las propuestas y enseguida, se dio a conocer el monto económico de cada concursante.

Una vez rubricados por parte del organismo convocante y uno de los participantes designado por los demás licitantes, los anexos regresaron a sus correspondientes sobres y se volvieron a cerrar. Finalmente, se levantó un acta de la presentación y apertura de las propuestas, firmadas debidamente por todos los presentes. Al terminar la sesión, como medida de transparencia se verifico por parte del testigo social que los sobres fueran colocados en un lugar seguro dentro de la misma institución para su futura revisión cualitativa. La cual se acordó en ese momento para la fecha del 25 de marzo del 2021 a las 10:00 horas.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Por parte del testigo social durante dicha actividad, no se realizaron sugerencias de inconformidad o imparcialidad, ya que el desarrollo del proceso se llevó a cabo de manera puntual, clara y correcta, por parte de los convocantes y participantes externos.



Ilustración 4. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

5) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La etapa siguiente de revisión cualitativa y evaluativa se realizó el día 25 de marzo a las 10:00 hrs. en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Navolato, bajo la participación del comité de obra.

Al igual que la sesión de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, el proceso de evaluación fue transmitido en tiempo real mediante la plataforma de <https://www.navolato.gob.mx>.

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, las evaluaciones de las propuestas, se realizan con base en las modalidades y criterios siguientes:

- I. Método de Puntos y porcentajes para la evaluación de la propuesta técnica.
- II. Método de tasación aritmética para la evaluación de la propuesta económica.

En la revisión y análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas, así como documentos adicionales basado en los dictámenes técnicos, jurídicos y administrativos de los supuestos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Así como aquéllas que hubieran sido sancionadas en los términos de los artículos 101 y 102 de la citada Ley, y en paralelo a la observación del testigo social, se dictamino desechar las propuestas, de acuerdo a las causas de descalificación y rechazo de proposiciones expuestas en las **BASES DE LA CONVOCATORIA** por los siguientes motivos y fundamentos:

- Diseño e Ingeniería en Avance, SA de CV, fue descalificado por el causal no. 22 durante a revisión de los documentos adicionales.
- Construcciones Felmi, SA de CV, fue descalificado por el causal no. 2 durante la revisión de los anexos técnicos.
- Miguel Ángel Corrales Villaseñor fue rechazado por el causal no. 2 y 12, durante la revisión de los anexos económicos.
- Carlos Santiesteban Escalante fue descalificado por el causal no. 29, durante la revisión de la propuesta económica.
- Infraestructura Urbana de Sinaloa SA de CV fue eliminado por el causal no. 29, durante la revisión de la propuesta económica.
- Emilio Contreras Mendoza fue descartado por el causal no. 49, durante la revisión de la propuesta económica.

Por lo que el licitante Miguel Díaz Campos fue el finalista en calificar positivamente la propuesta. Enseguida, se llevó a cabo su evaluación por tasación aritmética para determinar su solvencia económica. La cual resulto solvente. Finalmente, se levantó un acta que detalla exhaustivamente la evaluación cualitativa, de puntos y tasación aritmética realizada, debidamente firmada por los presentes en la sesión.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Por parte del testigo social durante dicha actividad, no se realizaron sugerencias de inconformidad o imparcialidad, ya que el desarrollo del proceso se llevó a cabo de manera puntual, clara y correcta, por parte de los convocantes y participantes externos.

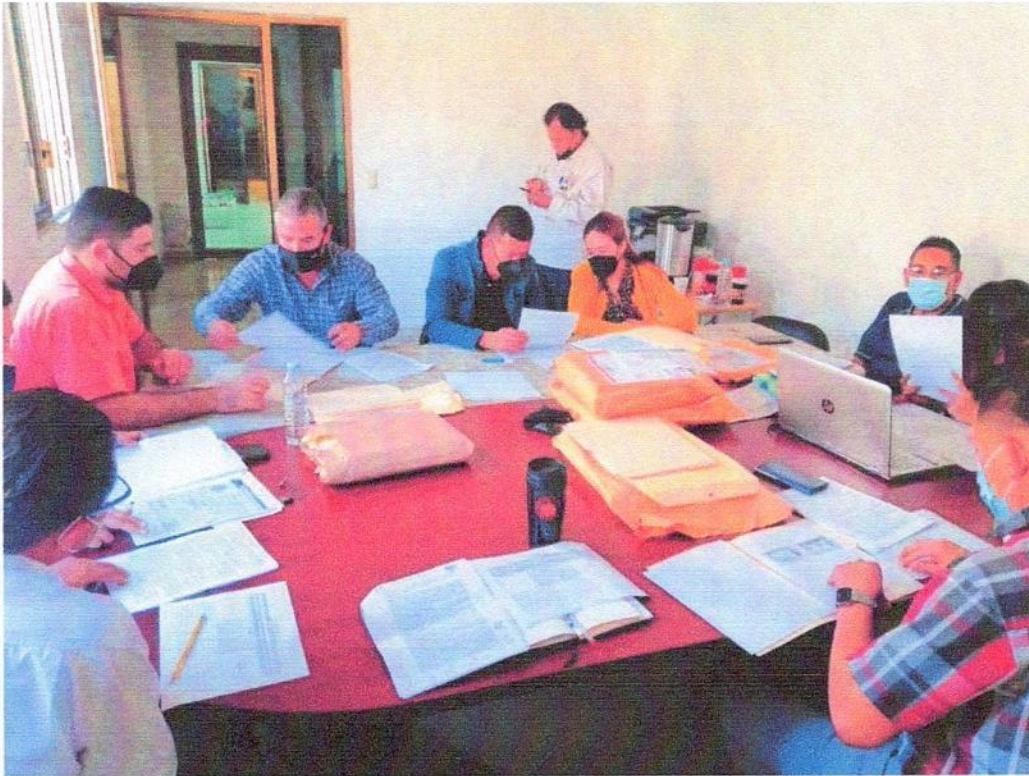


Ilustración 5. Evaluación y análisis cualitativo de las propuestas.

6) EMISIÓN DEL FALLO

El acto de fallo fue el día 26 de marzo de 2021 a las 12:00 horas. Y de acuerdo al cumplimiento de las bases de la convocatoria en la cual se cita que: “La proposición solvente a la que se le adjudicará el contrato será aquella que haya cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica”.

Por tanto: Se adjudicará el contrato a favor del licitante Miguel Díaz Campos, el cual presentó la propuesta con un monto de \$1,792, 188.10 + IVA.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Por parte del testigo social durante dicha actividad, no se realizaron sugerencias de inconformidad o imparcialidad, ya que el desarrollo del proceso se llevó a cabo de manera puntual, clara y correcta, por parte de los convocantes y participantes externos.



Ilustración 6. Acto de fallo.

CONCLUSIONES:

En relación con lo anterior, doy testimonio que la Licitación Pública Nacional con número AYTONAV-LP-PAV5TAVAF-002/2021, referente a los trabajos de PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA, se realizó con apego a Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa. Asimismo, se anexan como sustento evidencias fotográficas y las actas debidamente firmadas durante cada sesión del procedimiento.

Finalmente, como recomendaciones y sugerencias en los futuros procedimientos de licitación realizados por el Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Navolato se propone considerar la participación del testigo social a partir de la Revisión del proyecto de convocatoria y de las bases a la licitación pública.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la honorable oportunidad de participar en el procedimiento. Lo que me permito hacer de su apreciable conocimiento para los efectos consecuentes.

Atentamente



Arq. Jennifer Aguirre García
No. de registro de Testigo Social 002

ANEXOS



Juntos por el cambio



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021

Constancia de visita al sitio de los trabajos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021, relativo a la obra de: PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación asistieron a la visita de obra relativa a la licitación arriba mencionada; los licitantes con motivo de esta visita inspeccionaron el sitio e hicieron las valoraciones de los elementos que se requieren para analizar los grados de dificultad y realizar las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

No	COMPANIA	REPRESENTANTE	FIRMA
01	Miguel Diaz Campos	MIGUEL ANTONIO ESCOBAR SICAIBAS	[Firma]
02	Miguel Angel Gonzalez Villase	FRANCISCO BELTRAN	[Firma]
03	Construcciones Felmi SA de CV	JOSÉ ALVARO GONZALEZ	[Firma]
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Atentamente
 Navolato, Sinaloa, A 03 de Marzo del 2021

ARQ. BOGAR DIAZ OBESO
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL
 DE OBRAS PÚBLICAS



Juntos por el cambio



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021

MINUTA DE REUNIÓN DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021, RELATIVO A LA OBRA DE: PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA CAFETERIA DEL ESTUDIANTE UBICADA EN LA ESCUELA DE MÚSICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, CON DOMICILIO EN CORREDOR EDUCATIVO CARRETERA AL CASTILLO KM. 1.5 (A UN COSTADO DE LA ESCUELA PREPARATORIA UAS NAVOLATO), C.P. 80324 DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, CON NÚMEROS TELEFÓNICOS (672) 727 09 33 EXT. 1401, LAS EMPRESAS Y EL PERSONAL DE LA CONVOCANTE PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

PRESIDE ESTE ACTO, LA LIC. CANDY NATALI ANGULO LIZARRAGA EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CONVOCANTE Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION TÉCNICA DE LA CONVOCANTE, ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONEZ VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, LCP. GILBERTO MONARREZ HERNANDEZ VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACION, ASISTIDOS POR LOS C.C. ING. CARLOS ALONSO MONTES IBARRA SUPERVISOR DE OBRA DE LA CONVOCANTE, ING. DANIEL MEDINA MENDOZA ENCARGADO DE LICITACIONES Y POR EL ING. JORGE HIBAN GONZALEZ GASTELUM ENCARGADO DEL AREA DE PRESUPUESTOS Y PRECIOS UNITARIOS.

COMO TESTIGO SOCIAL A LA LICITACION PÚBLICA, ARQ. JENNIFER AGUIRRE GARCÍA.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48, FRACCIÓN III, DE LA LEY Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU PUNTO 3.1, LA CONVOCANTE ESTABLECIÓ QUE EL CONTRATISTA PUEDE SOLICITAR ACLARACIONES SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MEDIANTE COMUNICACION ESCRITA A "EL AYUNTAMIENTO", EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN AV. BENITO JUÁREZ SNº DE LA COLONIA PRIMAVERA 2, DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, CÓDIGO POSTAL 80324, CON NÚMEROS TELEFÓNICOS (672) 727 09 33 EXT. 1401, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN RECIBIDAS A MÁS TARDAR 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INDICADA EN EL PUNTO 1.4.2. DE LAS BASES A LA LICITACIÓN.

CONFORME A LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DAR RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS LICITANTES.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

NO FUE RECIBIDA SOLICITUD DE ACLARACION ALGUNA EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR POR PARTE DE LOS LICITANTES.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.



Juntos por el cambio




H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No: AYTONAV-LP-PAVSTA-VAF-002/2021

SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA MISMA. PARA PROCEDER A ENTREGAR UNA COPIA A CADA UNO DE LOS LICITANTES Y SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN UN LUGAR VISIBLE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN AV. BENITO JUÁREZ S/Nº DE LA COLONIA PRIMAVERA 2, DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, CÓDIGO POSTAL 80324, AL QUE TENDRÁ ACCESO EL PÚBLICO, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES.; Y SE PUBLICARÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRA NET-SINALOA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO ASISTIERON A ESTE ACTO.

NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR Y HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO



LIC. CANDY NATALI ANGULO LIZARRAGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION
TÉCNICA Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE


ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONES
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ POR EL
ORGANO INTERNO DE CONTROL


LICP. GILBERTO MONARREZ HERNANDEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ
POR LA DIRECCION DE PLANEACION

ASESORES TECNICOS POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS


ING. CARLOS ALONSO MONTES IBARRA.
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. DANIEL MEDINA MENDOZA
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. JORGE HIBAN GONZALEZ GASTELUM
ENCARGADO DE PRESUPUESTOS Y PRECIOS UNITARIOS



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: AYTONAV/LP-PAVSTA-VAF-002/2021

TESTIGO SOCIAL
AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION

Jennifer Aguirre García
ARQ. JENNIFER AGUIRRE GARCÍA

POR LOS LICITANTES

EMPRESA

FIRMA

CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.

MIGUEL DIAZ CAMPOS.

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA
S.A. DE C.V.

CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE

EMILIO CONTRERAS MENDOZA

DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.

MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Blank line]
[Blank line]
[Blank line]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Juntos por el cambio

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS
CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002-2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL N° 002



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 16 de Marzo del 2021, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Avenida Benito Juárez S/N en la Colonia Primavera II de la Ciudad de Navolato, Sinaloa, C.P. 80324, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de sinaloa; LIC. CANDY NATALI ANGULO LIZARRAGA, Presidente suplente del comité de obra municipal y jefa del departamento de evaluación técnica, L.C.P. CARLOS ALBERTO OLIVAS QUIÑONEZ, Vocal Suplente de la tesorería municipal, M.E.H. GUADALUPE ALEYDA CARDENAS LOPEZ Vocal del comité de obra municipal y Titular del órgano interno de control, LCP. GILBERTO MONARREZ HERNANDEZ Vocal suplente del comité de obra de la dirección de planeación, LIC. MANUEL GERARDO BARRAZA MONTOYA Vocal suplente del comité de obra de la dirección de asuntos jurídicos, asistidos por los C.C. ING. CARLOS ALONSO MONTES IBARRA coordinador de construcción y maquinaria, ING. DANIEL MEDINA MENDOZA encargado de licitaciones y por el ING. JORGE HIBAN GONZALEZ GASTELUM Encargado del área de presupuestos y precios unitarios; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS del concurso por licitación pública nacional N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002-2021, referente los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos Municipales (Impuesto predial rústico). Recursos mismos que serán liberados a través de la tesorería municipal del H. Ayuntamiento de Navolato.

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento se designó a la Arq. Jennifer Aguirre Garcia

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES	REPRESENTANTES
1-CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	C. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ
2-MIGUEL DIAZ CAMPOS	C. MARCO ANTONIO ESCOBAR SICAIROS
3-INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	C. FABIAN FIGUEROA QUEZADA
4-CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	C. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE
5-EMILIO CONTRERAS MENDOZA	C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
6-DISERO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	C. CARLOS BOJORQUEZ ESPINOZA
7-MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	C. RAMON ENRIQUE FIGUEROA BELTRAN

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JAG', 'M', 'X', and others, scattered around the table and text.



Juntos por el cambio

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS
CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002-2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL N° 002



Haciendo del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso para su posterior revisión; dicha documentación es la siguiente:

1. **DA-1.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfono de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. **DA-2.-** Manifestación escrita de decir verdad respecto a que la documentación que se presenta es real y verdadera obligándose a proporcionar las facilidades necesarias al personal designado por la convocante, para comprobar su veracidad, la cual no excederá de 24 horas.
3. **DA-3.-** Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Dirección de Obras públicas del H. Ayuntamiento de Navolato.
4. **DA-4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.
5. **DA-5.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo necesario con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero.
6. **DA-6.-** Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.
7. **DA-7.-** El licitante, de conformidad con el Artículo 32-d, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido por el SAT (Sistema de Administración Tributaria), en el cual se emita Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo. Así mismo deberá presentar la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social, en sentido positivo emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
8. **DA-8.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' on the left and several smaller marks on the right and bottom.



**APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS
CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002-2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL N° 002**



de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma. Identificación oficial vigente con fotografía y acta de nacimiento, tratándose de personas físicas.

9. **DA-9.-** Escrito de NO SUBCONTRATACIÓN de los trabajos.
10. **DA-10.-** Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:
- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
 - b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.
- En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por la Lic. Candy Natali Angulo Lizarraga, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES

ASISTENCIA

1-CONSTRUCCIONES FELMI. S.A. DE C.V.	\$ 1'792,188.10
2-MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 1'792,188.10
3-INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$ 1'792,188.10
4-CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 1'792,188.10
5-EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1'792,188.10
6-DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	\$ 1'792,188.10
7-MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	\$ 1'933,216.06

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present around the table, including a large 'X' mark on the right side and various initials on the left and bottom.)



APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS
CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAVSTA-VAF-002-2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL N° 002



«Juntos por el cambio»

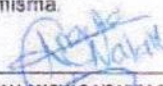
5.- Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.


6.- Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el programa de obra de la propuesta económica.

7.- Con base en lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, se informa que el comité de obra pública del H. Ayuntamiento de Navolato se reunirá en este mismo lugar del día jueves 25 de Marzo al día viernes 26 de Marzo a las 10:00 horas, para el análisis de las propuestas de los licitantes.


8.- Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día lunes 29 de marzo del 2021, a las 12:00 horas, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 14:50 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.

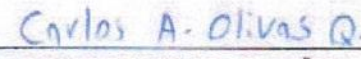

LIC. CANDY NATALI ANGLUO LIZARRAGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVAL. TECNICA
Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
MUNICIPAL



M.E.H. GUADALUPE ALEYDA CARDENAS LOPEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL
Y TITULAR DE L ORGANO INTERNO DE CONTROL


LCP. GILBERTO MONARREZ HDEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
DE LA DIRECCION DE PLANEACION.


LIC. MANUEL GERARDO BARRAZA MONTOYA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DE LA
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.


ING. CARLOS ALONSO MONTES IBARRA
COORDINADOR DE CONSTRUCCION Y MAQUINARIA


L.C.P. CARLOS ALBERTO OLIVAS QUIÑONEZ
VOCAL SUPLENTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL


ING. DANIEL MEDINA MENDOZA
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. JORGE HIBAN GONZALEZ GASTELUM
ENCARGADO DEL AREA DE PRESUPUESTOS



Sumos por el nombre

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS
CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002-2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL N° 002



Arq. Jennifer Aguirre Garcia

Testigo social designado al procedimiento

LICITANTES

CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.

MIGUEL DIAZ CAMPOS

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA
S.A. DE C.V.

CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE

EMILIO CONTRERAS MENDOZA

DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.

MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO
N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002-2021 CELEBRADO EN FECHA 16 DE MARZO DEL
2021, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE
CALLE TERCERA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL,
SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.



Juntos por el cambio



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA No: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021

FECHA DE APERTURA: 16 DE MARZO DE 2021 A LAS 13:00 P.M.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

EMPRESA

REPRESENTANTE Y FIRMA

CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.

C. José Alejandro González
González

MIGUEL DIAZ CAMPOS.

C. Marco Antonio Aguilar Briceño

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA
S.A. DE C.V.

C. Fabián Figueroa Cuevas

CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE

C. Carlos Santiesteban Escalante

EMILIO CONTRERAS MENDOZA

C.

DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.

C. Carlos Bojórquez Espinoza

MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR

C. Miguel Ángel Corrales Villaseñor

II. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RECEPCION DE PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS (DOC/EMENAJACION ADICIONAL)

RECEPCION DE DOCUMENTOS ADICIONALES

LICTACION PUBLICA NACIONAL No. AYTOMNAV/PR/PAV/ST/AVAF-002/2021

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA PROGRESIVA, MUNICIPIO FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA

LOCALIDAD: NAVOLATO, SINALOA MUNICIPIO: NAVOLATO

APERTURA PROPUESTAS ADICIONALES

16	MARZO	2021	HORA	13:00 P.M.
----	-------	------	------	------------

LICITANTES	REQUISITOS ADICIONALES										OBSERVACIONES
	ADIC DA-1	ADIC DA-2	ADIC DA-3	ADIC DA-4	ADIC DA-5	ADIC DA-6	ADIC DA-7	ADIC DA-8	ADIC DA-9	ADIC DA-10	
1. CONSTRUCCIONES FELMI S.A. DE CV	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
2. MIGUEL DIAZ CRANIOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
3. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE CV	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
4. CARLOS SANTIBAN ESCAMANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
5. ENRIQUE CONTRERAS MEDCOZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
6. DESJOE INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE CV	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
7. MIGUEL ANGEL CONTRERAS VILLASENOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RECEPCION Y APERIURA DE PROPOSICIONES TECNICAS - ECONOMICAS

RECEPCION DE DOCUMENTOS TECNICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ATOMAVALLI-PAVSTA-VAIF-2022/2021

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE CUARTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIBEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA

PROGRAMA: IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
2020

LOCALIDAD		NAVOLATO, SINALOA	MUNICIPIO		NAVOLATO
APERTURA PROPOSITAS TECNICAS					
16	MARZO	F E C H A	2021	HORA	13:00 P.M.

LICITANTES	REQUISITOS TECNICOS													OBSERVACIONES
	AT 1 - DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO	AT 2 - RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	AT 3 - CONTRATOS COMPLETOS CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS) QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES	AT 4 - MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA	AT 5 - MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE	AT 6 - MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO	AT 7 - ACREDITAR CAPACIDAD FINANCIERA, CON BASE EN LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES FISCALES	AT 8 - EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD EN SU PLANTILLA LABORAL	AT 9 - ESCRITO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUMPLIRA CON EL PORCENTAJE REQUERIDO DE CONTENIDO NACIONAL	AT 10 - MANIFESTACION ESCRITA DEL LICITANTE EN LA QUE INDIQUE TENER O NO ALGUNA CERTIFICACION RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA OBRA	AT 11 - LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA SIN MONTO (MANDO DE OBRA, MAQUINARIA, MATERIALES E INDIRECTOS)	AT 12 - PROGRAMA GENERAL DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS (SIN MONTO)	AT 13 - PROGRAMAS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS (MANDO DE OBRA, MAQUINARIA, MATERIALES E INDIRECTOS)	
1. CONSTRUCCIONES FELIN S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
2. ARQUEL DIAZ GAMBOA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
3. INVESTIGADORA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
4. CARLOS SANTESTEBAN ESCALANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
5. EMILIO CONTRERAS BENITOZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
6. DIEGO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
7. MIGUEL ANGEL CORRAL ES VILLASTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS - ECONOMICAS

RECEPCION DE DOCUMENTOS ECONOMICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. AVTOMAV-LP-PAVSTA-VAE-002/2021

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLORIA FIDEL GUTIERREZ, SIMBOCATURA DE MULA ANDEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA

PROGRAMA: IMPUESTO FISCAL RUSTICO 2020

LOCALIDAD

NAVOLATO, SINALOA

MUNICIPIO
NAVOLATO

APERTURA PROPOSITAS ECONOMICAS

FECHA

MARZO

2021

HORA
13:00 HRS.

LICITANTES	REQUISITOS														IMPORTE	OBSERVACIONES	
	ECONOMICOS																
1. CONSTRUCCIONES FELM, S.A. DE C.V.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'742,188.10 IVA	CUMPLE
2. ANGEL DIAZ CALIFIC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'742,188.10 IVA	CUMPLE
3. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'742,188.10 IVA	CUMPLE
4. CARLOS SANTIBERIAN ESCALANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'742,188.10 IVA	CUMPLE
5. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'742,188.10 IVA	CUMPLE
6. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'742,188.10 IVA	CUMPLE
7. MIGUEL ANGEL CONTRALES VALLASERON	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1'933,216.06 IVA	CUMPLE

*


COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 26 de marzo de 2021

SESION: Ordinaria

No. DE SESIÓN: 7

FECHA DE CELEBRACIÓN: 26 de marzo de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021

ASUNTO: Dictamen

CONCURSO: AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

En la Ciudad de Navolato, Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa, Mexico, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2021 se reunieron en la instalaciones ocupa la Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, Los C.C. Lic. Candy Natali Ángulo Izárraga Presidente suplente del comité de obra municipal y jefa del departamento de evaluación técnica, L.c.p. Carlos Alberto Olivas Quiñonez, Vocal Suplente de la tesorería municipal, Ing. Francisco García Quiñones Vocal suplente del comité de obra municipal del órgano Interno de control, L.c.p. Gilberto Monárrez Hernández Vocal Suplente de la Dirección de Planeación, Lic. Manuel Gerardo Barraza Montoya Vocal Suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, En calidad de testigo social para participar en este procedimiento se designó a la Arq. Jennifer Aguirre García

VISTO

Para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen que sirva de base a la convocante para emitir el fallo correspondiente de la licitación pública nacional estatal número AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021 para realizar la obra consistente en: PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

Con fundamento en el artículo 53 en relación con el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

CONSIDERANDO

PRIMERA. Que el comité de obra municipal, está facultado para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaboradas por la convocante Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, evaluar las mismas y elaborar el dictamen que a la convocante servirá como base para el fallo de la adjudicación del contrato para realizar la obra pública en comento, con fundamento en los artículos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

SEGUNDA. Que el objeto de la licitación pública nacional estatal en cita, lo constituye la adjudicación del contrato para la realización de la obra pública relativa a:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

en conformidad con las cantidades, especificaciones y particularidades señaladas en las bases de licitación, y en los señalamientos establecidos en la junta de aclaraciones celebrada el día 5 de marzo de 2021 según consta en el acta correspondiente

TERCERA. Que las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, que igualmente fueron aceptadas por la convocante para su análisis detallado cuantitativo, cualitativo y evaluador, fueron las siguientes:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 20 de marzo de 2021



Se enlistan las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo, con sus respectivos montos y son los siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
1	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	\$ 1,792,188.10
2	MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 1,792,188.10
3	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$ 1,792,188.10
4	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 1,792,188.10
5	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1,792,188.10
6	DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	\$ 1,792,188.10
7	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASENOR	\$ 1,933,216.06

CUARTA. En el orden que fueron presentadas las propuestas aceptadas, se procedió a su análisis a fin de determinar cuáles cumplían y satisfacían cuantitativa y cualitativamente los requisitos técnicos solicitados por la convocante

Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan son los siguientes:

6 DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.
Condición Legal Requerida: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE JUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES, EN SOBRE SEPARADO A SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO: DOCUMENTOS LEGALES. EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y DE CONCURSO, NO CORRESPONDEN A LA PRESENTE LICITACIÓN.
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA CAUSAL 2) - El no incluir en alguno de los documentos, la mención de la dependencia a la que pertenece el concurso, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave del concurso, número de concurso, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del concursante, si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma, o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como no se dirigen dichos documentos a las autoridades que lo solicitan.

1 CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
Condición Técnica Requerida: PROGRAMA GENERAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO DIAGRAMAS DE BARRAS INDICANDO FECHA DE INICIO, FECHA DE TÉRMINO, UNIDAD Y CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS (SIN MONTOS)
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO: PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN CANTIDADES.
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA CAUSAL 2) - 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.

Los licitantes cuyas propuestas se considerarán SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplica el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- Calidad de la Obra 16 Puntos
- Capacidad del Licitante 15 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante 10 Puntos
- Cumplimiento de Contratos 5 Puntos
- Contenido Nacional 4 Puntos

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and 'H' mark.]

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 29 de marzo de 2021



No.	LICITANTE	CALIDAD DE LA OBRA 16 PUNTOS										CAPACIDAD DEL LICITANTE 15 PUNTOS		EXPERIENCIA Y ESPECIALIZACIÓN DEL LICITANTE 10 PUNTOS			CONTENIDO NACIONAL 4 PUNTOS		PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA PUNTO TOTAL
		2 Puntos MATERIALES	3 Puntos MANO DE OBRA	3 Puntos MAQ Y EQUIPO	2 Puntos PROF. TÉCNICOS	3 Puntos EDUC. COSAT	3 Puntos PROGRAMAS INSTRUMENTALES	3 Puntos RECURSOS HUMANOS	3 Puntos REC. ECONÓMICO	3 Puntos DESCARGADOS	1 Puntos 1 Puntos	2 Puntos 9 PUNTOS	Experiencia = (3.00 Puntos)	Especialidad = (7.00 Puntos)	Cumplido Contratos (5 Puntos)	Min. Mag. Eq. De Inst. (Punto = 12.00 Punto)	Valor de Obra = (2.00 Punto)		
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	3	3	3	2	3	3	6	6	0	2	1.32	7.00	5.00		2.00	2.00	47.32	
2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V	2	3	3	2	3	3	6	6	0	2	3.00	7.00	5.00		2.00	2.00	49.00	
3	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	2	3	3	2	3	3	6	6	0	2	0.71	3.00	2.50		2.00	2.00	40.71	
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	2	3	3	2	3	3	6	6	0	2	2.82	7.00	5.00		2.00	2.00	48.82	
5	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	2	3	3	3	3	3	6	6	1	2	2.38	7.00	5.00		2.00	2.00	49.38	

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuestas se consideraron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 6.4.1. MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican

PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas si se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, son las siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	47.32
2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V	49.00
3	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	40.71
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	48.82
5	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	49.38

Una vez obtenido las propuestas SOLVENTES en su aspecto técnico, se realiza el análisis cualitativo de la propuesta económica y se enlistaran a los licitantes con sus respectivos montos

Para lo anterior, primeramente se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente, no deberá ser mayor al presupuesto base ni menor al 90% de dicho presupuesto

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 26 de marzo de 2021



Presupuesto Base: \$ 1,991,320.11 + I.V.A.
 90% Presupuesto Base: \$ 1,792,188.10 + I.V.A.
 Rango: \$ 1,991,320.11 al \$ 1,792,188.10

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	RESULTADO
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 1,792,188.10	SOLVENTE
2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$ 1,792,188.10	SOLVENTE
3	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 1,792,188.10	SOLVENTE
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1,792,188.10	SOLVENTE
5	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	\$ 1,933,216.06	SOLVENTE

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Se anotan las propuestas que quedaron dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 1,792,188.10
2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$ 1,792,188.10
3	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 1,792,188.10
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1,792,188.10
5	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	\$ 1,933,216.06

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes, :

2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.
Condición Económica Requerida:	
5.2.2. PROPUESTA ECONOMICA	
AE-13 - GARANTÍA DE SERIEDAD DEL 5% DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A. (CHQUE CRUZADO O FIANZA DE GARANTIA) A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE NAVOLATO" Y CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN (MONTO CON I.V.A.)	
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
AE-13 - NO ANEXÓ CURRICULUM VITAE DEL REPRESENTATE TECNICO	
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA.	
29) Que no se acredite la experiencia y capacidad técnica del representante técnico en obras similares o de la misma naturaleza a la mencionada en la carta de compromiso de la propuesta (AE 13), para tal efecto deberá anexarse copia de la cédula profesional con carrera a fin de Ingeniería-Arquitectura y del curriculum vitae del representante técnico.	

3	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE
Condición Económica Requerida:	
5.2.2. PROPUESTA ECONOMICA	
AE-13 - GARANTÍA DE SERIEDAD DEL 5% DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A. (CHQUE CRUZADO O FIANZA DE GARANTIA) A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE NAVOLATO" Y CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN (MONTO CON I.V.A.)	
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
AE-13 - NO ANEXÓ EL CURRICULUM VITAE DEL REPRESENTATE TECNICO	
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA.	
29) Que no se acredite la experiencia y capacidad técnica del representante técnico en obras similares o de la misma naturaleza a la mencionada en la carta de compromiso de la propuesta (AE 13), para tal efecto deberá anexarse copia de la cédula profesional con carrera a fin de Ingeniería-Arquitectura y del curriculum vitae del representante técnico.	

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 26 de marzo de 2021



4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA
Condición: Económica Requerida.	
5.2.2. PROPUESTA ECONÓMICA	
AE-9 - ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA	
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
Análisis con clave No. 115 incluye conceptos no solicitados en la descripción del concepto, y en el análisis con clave No. 129 le falta incluir conceptos solicitados en la descripción.	
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA.	
2) La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases. 49) Si incluye insumos no solicitados en la descripción del concepto, o la falta de ellos si es solicitado en la descripción del concepto. 45) Si en los análisis de precios unitarios son ilegibles o no presenta las cantidades de insumos, destajos, rendimientos o utilización de maquinaria y/o equipo de construcción, que se requieren para la realización del concepto tal como lo solicita la descripción de este.	

5	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.
Condición: Económica Requerida.	
5.2.2. PROPUESTA ECONÓMICA	
DOCUMENTOS AE-2 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA Y AE-4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. AE 12 CATALOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES Y UNIDADES DE MEDICIÓN	
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
La descripción de la obra no corresponde a la de la presente licitación en los documentos de su propuesta económica números AE-2 Y AE-4. Así mismo no considera cargos de operación en el costo horario clave No. 7698, y clave RETRO MARTILLO no considera jornada de 8 horas, y en el documento AE-12 no presenta el número de clave de los conceptos de obras del catálogo de conceptos proporcionado.	
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA.	
2) La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases. 49) Si incluye insumos no solicitados en la descripción del concepto, o la falta de ellos si es solicitado en la descripción del concepto. 45) Si en los análisis de precios unitarios son ilegibles o no presenta las cantidades de insumos, destajos, rendimientos o utilización de maquinaria y/o equipo de construcción, que se requieren para la realización del concepto tal como lo solicita la descripción de este.	

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 2,078,938.20

TASACIÓN ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	UTILIDAD
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA		
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 942,632.91	\$ 209,472.24	\$ 296,473.03	\$ 65,106.30	\$ 223,456.92
COSTO DE MERCADO =		\$ 942,632.91	\$ 209,472.24	\$ 296,473.03	\$ 65,106.30	

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS				SUMA E=A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - "E"	RESULTADO
		Materiales (A)	Mano de Obra (B)	Maquinaria (C)	Costo Indirecto (D)			
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS					\$ 223,456.92		SOLVENTE

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 28 de marzo de 2021



Una vez calificada la solvencia por el método de Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas que fueron DESECHADAS por resultar INSOLVENTES, fueron las siguientes:

NO HUBO PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez realizado la Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes, :

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	MIGUEL DIAZ CAMPOS	\$ 2,078,938.20	SOLVENTE

Los criterios utilizados por El Comité para la evaluación de las propuestas aceptadas por la convocante, fueron los señalados en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

Analizados y valorados los aspectos técnicos y económicos y evaluación de Tasación Aritmética, de las propuestas aceptadas por la convocante Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, en el procedimiento de licitación pública nacional estatal 2 para realizar bajo la forma de contrato la obra pública consistente en:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

Por las razones y motivos expuestos en el presente instrumento, y con el fin principal de elegir a favor del H. Ayuntamiento de Navolato las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo, por decisión unánime de sus miembros. El Comité procede a dictaminar, y

----- D I C T A M I N A -----

PRIMERA. Que la mejor propuesta fue la presentada por el licitante

MIGUEL DIAZ CAMPOS

con un importe sin incluir el I.V.A., por: \$ 1,792,188.10

SON: (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.)

con un importe con I.V.A. incluido, por: \$ 2,078,938.20

SON: (DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.)

Lo anterior, toda vez que una vez hecha la evaluación técnica mediante el método de puntos y porcentajes, y la económica mediante el método de Tasación Aritmética de las propuestas aceptadas por la convocante, resultó ser la propuesta declarada solvente que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y exigidos, y por ser la propuesta solvente que ofrece el presupuesto total menor para la ejecución de la obra.

SEGUNDA. Que el orden en que quedaron el resto de las propuestas declaradas solventes por El Comité

NO HUBO MAS PROPUESTAS SOLVENTES



ACTA DE FALLO



CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 002

trabajos el día 14 de abril del 2021 y fecha de término el día 30 de junio del 2021, con una duración de 78 días calendario.

No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leído que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que le solicitaron y de lo cual se deja constancia.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. CANDY NATALI ANGULO LIZARRAGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVAL. TÉCNICA
Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
MUNICIPAL

L.C.P. CARLOS ALBERTO OLIVAS QUIÑONEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
DE TESORERÍA MUNICIPAL

ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

LIC. MANUEL GERARDO BARRAZA MONTOYA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

ING. GILBERTO DONARREZ HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

TESTIGO SOCIAL

ARQ. JENNIFER AGUIRRE GARCÍA,
TESTIGO SOCIAL ASIGNADO A LA LICITACIÓN



ACTA DE FALLO



CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAVSTA-VAF-002/2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 002

-ACTA DE FALLO-

En la Ciudad de Navolato, Sinaloa siendo las 12:30 hrs del día 26 de marzo del 2021, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, sita en Av. Benito Juárez S/Nº de la colonia Primavera 2, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80324, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Sinaloa: LIC. CANDY NATALY ANGULO LIZARRAGA, Presidente suplente del comité de obra municipal y jefa del departamento de evaluación técnica, L.C.P. Carlos Alberto Olivas Quiñonez, Vocal Suplente de la tesorería municipal, Ing. Francisco García Quiñonez Vocal Suplente del comité del órgano interno de control, L.C.P. GILBERTO MONARREZ HERNANDEZ Vocal suplente del comité de obra de la dirección de planeación, LIC. MANUEL GERARDO BARRAZA MONTOYA Vocal suplente del comité de obra de la dirección de asuntos jurídicos. Con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. AYTONAV-LP-PAVSTA-VAF-002/2021, referente a la licitación Pública Nacional Estatal No. AYTONAV-LP-PAVSTA-VAF-002/2021, relacionada a los trabajos de: PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

En calidad de testigo Social para participar en este procedimiento se designó a la Arq. Jennifer Aguirre García.

La LIC. CANDY NATALY ANGULO LIZARRAGA, Presidente suplente del comité de obra municipal y jefa del departamento de evaluación técnica, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el comité de Obras Municipal del H. Ayuntamiento de Navolato, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 7, de fecha 26 de Marzo del 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante MIGUEL DIAZ CAMPOS, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dió cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumplirá con todo lo solicitado y que presentará la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económica presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el comité de Obras del H. Ayuntamiento de Navolato: por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudicó a la licitante MIGUEL DIAZ CAMPOS, representada por el C. MIGUEL DIAZ CAMPOS, por haber presentado una propuesta mas baja solvente, con un importe de \$ 2'078,938.20 (Son: Dos millones setenta y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 20/100 m.n.) con el impuesto al valor agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizara a las 14:00 hrs. en la Dirección de obra públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, el día 06 de Abril del 2021; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 08 de abril del 2021, en la misma dirección. Comunicándole que el anticipo les sera pagado en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en av. antonio rosales no. 49 rte. col. centro, de la ciudad de navolato, sinaloa, c.p. 80320, teléfono (629) 727-09-33 ext. 1340, a través de transferencia electrónica de fondos. Siendo la fecha de inicio de los

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and 'S' with 'h' and 'ju' below it.]

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. 002

FECHA: 26 de marzo de 2021




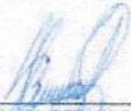
TERCERA. El Presidente de El Comité, turnará un juego original del presente dictamen al titular de la convocante Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, a los efectos de que sirva como base del fallo de adjudicación del contrato para realizar la obra consistente en:


PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.

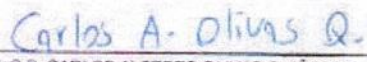
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervinieron, sin que exista oposición por alguno de ellos, se da por concluida la reunión a las 12:20 p.m. horas del día 26 de marzo del año 2021, elaborándose en un juego original y firmando al calce y margen para debida constancia.

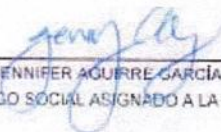

LIC. CANDY NATALI ANGULO LIZARRAGA
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA


LIC. GILBERTO MONARREZ HDEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


LIC. MANUEL GERARDO BARRAZA MONTOYA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO


ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONES
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL


LIC. P. CARLOS ALBERTO OLIVAS QUIÑONEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL


ARQ. JENNIFER AGUIRRE GARCÍA
TESTIGO SOCIAL ASIGNADO A LA LICITACIÓN

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE DICTAMEN DE FALLO DEL CONCURSO N°. AYTONAV-IP-PAVSTA-VAF-002-2021 CELEBRADO EN FECHA 26 DE MARZO DEL 2021 A LAS 12:00 HORAS. REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.



ACTA DE FALLO

CONCURSO N° AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 002



LICITANTES

NO ASISTIO
CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.

NO ASISTIO
MIGUEL DIAZ CAMPOS

NO ASISTIO
INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA
S.A. DE C.V.

NO ASISTIO
CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE

NO ASISTIO
EMILIO CONTRERAS MENDOZA

NO ASISTIO
DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.

NO ASISTIO
MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO N°
AYTONAV-LP-PAV5TA-VAF-002/2021 CELEBRADO EN FECHA 26 DE MARZO DEL 2021, A LAS 12:00
HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTA ENTRE AV. 20
DE NOVIEMBRE Y AV. DEFENSA NACIONAL, COLONIA FIDEL GUTIERREZ, SINDICATURA DE
VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO, SINALOA.